

RESOLUCIÓN N° 1013/2022

VISTO:

El 50° aniversario de la Banda Municipal de Firmat "Intendente Roque Vassalli";

CONSIDERANDO:

Que la formación de la Banda Municipal de Música dispuesta por Resolución de fecha 30 de marzo de 1971, ha sido un acierto que ha contado a través de todos estos años con el beneplácito de toda la población y ha atravesado todas las Administraciones Municipales recibiendo atención de todas ellas;

Que la Banda Municipal de Música tiene el nombre "Intendente Roque Vassalli", que le fuera instituido en homenaje a quien fuera el artífice para que nuestra ciudad tenga su propia banda de música;

Que la Banda Municipal de la ciudad de Firmat hizo su primera presentación en público el 20 de agosto de 1972, con 41 niños y jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 9 y 16 años, siendo su primer director el maestro "Don León Burgevin";

Que a lo largo de sus 50 años ha participado de manera constante en actos públicos y oficiales, acontecimientos sociales, festivales y encuentros con bandas amigas, donde se ofrece en cada presentación música de diferentes estilos y acordes;




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

Que nuestra banda cuenta con un vasto y variado repertorio compuesto por: tango, folclore, rock, clásico, melódico, jazz, latino, marchas nacionales y extranjeras y se ha hecho presente en numerosos festivales en distintas ciudades de nuestro país, con el reconocimiento unánime de quienes tuvieron oportunidad de escucharla;

Que la banda sonó por primera vez en público en la plaza Rivadavia desfilando por su vereda hasta la calle Buenos Aires, el 20 de agosto de 1972, tocando precisamente la marcha "Rivadavia" y que siempre ha tocado en eventos importantes de la ciudad como cuando se inauguraron las luces de la cancha del Club Argentino y también se ha presentado en el resto del país como en Buenos Aires, Mar del Plata, etc;

Que junto a la banda se constituyó un grupo de colaboradores, entre ellos padres que han trabajado incansablemente para dar apoyo a la tarea que realizaban sus hijos, conformando todo un grupo humano digno de destacar por su labor comunitaria, libre de toda especulación y con el sólo objeto de fortalecer en todos sus aspectos a la Banda Municipal de Música;

Que en el año 2000 la banda "Intendente Roque Vassalli" grabó su primer CD, obteniendo una especial atención y transcendencia a través de la difusión del mismo en medios radiales y televisivos;

Que, en el 2012, nuestra banda presenta otro excelente trabajo musical a través de un segundo CD, mientras que en el 2014 presentó un tercer CD conteniendo canciones, himnos y marchas nacionales y de entidades deportivas y culturales de Firmat;




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

Que la composición y los integrantes de la misma fueron cambiando a través del tiempo, siendo la mayoría habitantes de la ciudad de Firmat. A su primer director, Don León Burgevin como nombráramos ut supra, lo sucedieron don Galeano Scenna, Luis G. Bustamante, Raúl A. García, Javier Iacovelli y Gabriel Alustiza y ocupando actualmente ese cargo el maestro Enrique Agüero;

Que la actual dirección de la banda "Intendente Roque Vassalli" está compuesta de la siguiente manera: Maestro Enrique Agüero: Dirección Gral., responsable de los arreglos y adaptaciones musicales, encargado en la enseñanza de la familia de bronces (trompetas, trombones, genis, tuba y bombardino); Rebeca Marchiono, quien es ayudante de dirección y encargado en la enseñanza de la familia de las cañas (saxos y clarinetes), y Sebastián Micelli, quien es el encargado de teoría y percusión a los niños ingresantes;

Que la banda también se considera como un semillero de grandes músicos, que hacen carrera a lo largo y a lo ancho del mundo, logrando muchos de sus integrantes llegar a lugares de relevancia como Claudio Ianni que ha dedicado su vida a la música;

Que esta banda es el grupo municipal cultural más antiguo de cultura de nuestra ciudad y que ha brindado a nuestra ciudad la posibilidad de escuchar y acceder a distintos estilos musicales y que a través de los años ha pasado a ser un digno emblema de representación de nuestra ciudad, que es motivo de orgullo de los firmatenses;

Que es interés de este concejo reconocer el trabajo sostenido de nuestros valores locales, otorgándoles el respaldo material y simbólico



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo

CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

necesario para que garanticen la continuidad de lo logrado, pasando la posta a futuras generaciones para lograr el camino virtuoso de la labor cultural;

Que cincuenta años de trabajo artístico es un número más que suficiente para considerar un reconocimiento de estas características:

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer la trayectoria de los integrantes que forman parte de la Banda Municipal de la ciudad de Firmat “Intendente Roque Vassalli”.

ARTÍCULO 2º: En función de la presente extiéndase el merecido reconocimiento a su Director actual el Sr. Enrique Agüero y participantes de dicha banda.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta